

AFD

Anuario de Filosofía del Derecho

ISSN: 0518-0872

Estimados/as compañeros/as:

La convocatoria para enviar trabajos al Anuario de Filosofía del Derecho 2023 (Tomo XXXIX) estará en curso hasta el 31 de marzo del 2022.

La deliberación "por pares" de los trabajos presentados se realizará entre los meses de abril y junio. La aceptación o rechazo de los originales, así como las posibles sugerencias de modificación de los referees, se comunicarán entre los meses de septiembre y octubre de 2022.

Como novedad importante, el AFD y el Ministerio de Justicia han realizado un esfuerzo por implementar el uso de la plataforma OJS para la gestión de los próximos números. Este sistema tiene múltiples ventajas, entre ellas, la de distribuir más y mejor sus contenidos, pudiendo llegar a más personas interesadas, lo que repercutirá en el impacto del número de descargas y de citas. En este sentido, los originales ya no se podrán entregar por correo electrónico como hasta ahora. Estos deberán enviarse a través de la nueva web de la revista <https://ojs.mjusticia.gob.es/index.php/AFD>. El sistema OJS seguro que os es familiar. Solo requiere un registro que se realiza rápidamente y subir el original. Las instrucciones para la publicación de artículos se pueden encontrar en dicha web.

Cualquier comunicación relativa al estado de las publicaciones, se realizará a través del correo electrónico afd@mjusticia.es

Quedamos a vuestra disposición para cualquier duda o sugerencia.

Saludos cordiales,

Ángeles Solanes Corella

Directora del AFD